

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 48** *NOTIFICACIÓN de 24 de febrero de 2014, de inicio del procedimiento de revocación del título-licencia y plazo de alegaciones a “Letamendia L4 Asesores de Viajes, Sociedad Anónima”.*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada por parte de esta Comunidad Autónoma, Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, de la siguiente notificación:

Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal aplicable. — Objeto de la notificación

Letamendia L4 Asesores de Viajes, Sociedad Anónima. — Velázquez, 57, bajo izquierda, de Madrid. — Artículos 7, 10 y 11.c) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio de Procedimiento de revocación de título-licencia. CICMA 306.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se abre un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones contra dicho inicio. El expediente de referencia se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Competitividad Turística, Gran Vía, número 43, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 24 de febrero de 2014.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/8.920/14)

